

# Viajes en la frontera colonial. Historias de una expedición de límites en la América Meridional (1753-1754)

**Maria de Fátima Costa**  
Universidad Federal de Mato Grosso  
(Brasil)

Journeys to the colonial frontier. History of a boundary expedition in Southern America (1753-1754)

## Resumen

En 1750, España y Portugal firmaron en Madrid un tratado mediante el que se proponían resolver las cuestiones de límites en sus territorios coloniales. Poco después fueron enviadas las Comisiones Demarcadoras a las zonas en litigio en América del Sur, con el objetivo de reconocer y demarcar las fronteras. En este artículo se estudia una de estas empresas, a saber, la Tercera Partida de Límites, acompañándola en el viaje que realizó río arriba por el Paraguay, hasta la desembocadura del río Jaurú. Se intenta recrear el universo móvil de esta expedición, retratando diversos aspectos de su quehacer cotidiano. Y también se discute la relación que los demarcadores establecieron con los indígenas, así como la forma como vieron y describieron el paisaje.

**Palabras clave:** Viaje de demarcación, Tercera Partida, indios, paisaje.

## Abstract

In 1750, Spain and Portugal signed a treaty in Madrid designed to solve the issues around the boundaries between their colonial territories. Shortly thereafter, their Demarcation Commissions were sent to the areas in dispute in South America to survey and stake out the borders. The present article describes one of these undertakings, namely the Third Party of Borders, in a journey up the Paraguay River to the mouth of the Jaurú River. The mobile world of this expedition is re-created, with portraits of

everyday life. The commission's relations with the indigenous peoples are also discussed, along with its members' views and descriptions of the landscape.

**Keywords:** boundary expedition, Third Party, Indians, landscape.

## I. Introducción

Después de la llegada de Colón al continente que recibiría el nombre de América, castellanos y lusitanos, con la bendición del Papa Alejandro VI –y despreciando cualquier territorialidad preexistente–, dividieron entre sí las tierras y los océanos conquistados y por conquistar. Fueron hilvanados algunos acuerdos preliminares, pero será el Tratado de Tordesillas, en 1494, el que regulará esta división. A través de un documento breve se creaba una línea imaginaria que se extendía de un polo al otro, pasando 370 leguas al oeste del Cabo Verde; al oriente se encontrarían las posesiones del monarca portugués y, en el sentido opuesto, las de los Reyes Católicos.

Pero ya en el curso del siguiente siglo, los propios signatarios de este tratado fueron dando muestra de que la cuestión era bastante más compleja. En Oriente se desentendieron a causa de las islas Molucas o, más bien, de las *Islas de las Especias*, y en América la línea divisoria variaba en la cartografía, a depender de la procedencia de los mapas. La Unión Ibérica (1580-1640) dio una nueva fisonomía al asunto. De hecho, hubo un relajamiento de los pre-

ceptos de Tordesillas. Pero al acabar el período filipino, los conflictos recrudecieron: en la América Meridional, los portugueses avanzaron en la Amazonía, en el sur –en la margen oriental del río de la Plata– fundaron la Colonia de Sacramento (1680) y en el oeste encontraron oro y crearon los núcleos de población en Cuiabá y Mato Grosso. Sin embargo, oficialmente estos territorios aún eran españoles.

Empeñados en resolver las cuestiones pendientes, en 1750 los reinos ibéricos firmaron, en Madrid, un tratado sobre las fronteras de sus dominios coloniales, anulando los acuerdos precedentes y estableciendo nuevas propuestas de límites. Regía el principio de reconocer «lo que se tiene ocupado», conocido como *uti possidetis*. Como puntos de referencia serían tomados los monumentos de la naturaleza, tales como ríos y montañas.

Pero se trataba de una convención de gabinete, basada en informaciones de segunda, a veces incluso de tercera mano. En la América Meridional, el trazado se refiere a toda la región que, desde la perspectiva de Brasil, atañe al norte, oeste y sur del territorio. Ante estas circunstancias, ya en el texto del acuerdo se preveía que fuesen constituidas dos Comisiones Demarcadoras de Límites. A éstas cabría realizar lo que estipulaba el artículo XI del Tratado de 1750, o sea, realizar «las observaciones necesarias para formar un mapa individual de toda ella» [la frontera]<sup>1</sup>. Una debería reconocer y demarcar la región norte; por el lado portugués estaría al mando el capitán de fragata Francisco Xavier de Mendonça Furtado –hermano del Marqués de Pombal–, y por la parte española, el capitán de escuadra José de Iturriaga. La otra tendría como destino la región sur y sería comandada por Gomes Freire de Andrade y por Gaspar Tello y Espinosa –el Marqués de Valdelirios–, dos altos funcionarios de Portugal y España, respectivamente. Éstos serían los *Comisarios Principales* de la empresa montada para reconocer la línea de límites.

Debido a que el territorio a ser demarcado era muy extenso, cada una de estas comisiones fue subdividida en tres *tropas* o partidas. Éstas estaban constituidas por astrónomos, ingenieros, geógrafos, capellanes, cirujanos, escoltas y gente de servicio, todos bajo el coman-

do de *Comisarios Subalternos*; eran las tropas que, de hecho, viajarían por el interior sudamericano realizando el difícil trabajo de reconocer y demarcar la frontera.

Este artículo centra su atención en uno de estos equipos demarcadores, concretamente, las Terceras Partidas de Límites, que recorrieron ríos de la cuenca platina en los años de 1753 y 1754<sup>2</sup>. La tarea que les cabía realizar había sido estipulada en el artículo VI del Tratado: «Desde la boca del Iguerey continuará, aguas arriba, hasta encontrar su origen principal, y desde él buscará en línea recta, por lo más alto del terreno, la cabecera principal del río más vecino que desagua en el Paraguay por su ribera oriental, que tal vez será el que llaman Corrientes; y bajará, con las aguas de este río, hasta su entrada en el Paraguay; desde cuya boca subirá, por el canal principal que deja el Paraguay en tiempo seco, y por sus aguas, hasta encontrar los pantanos que forma este río, llamados la Laguna de los Xarayes, y atravesando esta laguna, hasta la boca del río Jaurú» [subrayado en el original]<sup>3</sup>.

La intención es estudiar estas Partidas, recreando las condiciones del viaje realizado a lo largo del río Paraguay, y a continuación centrar la atención, por una parte, en la relación de los demarcadores con los indígenas y, por otra, en la forma en que el paisaje fue observado y registrado.

En la elaboración de este artículo se trabajó con documentos –manuscritos e impresos– de la propia demarcación, además de bibliografía complementaria. Se prestó especial atención al *Diario de la Tercera Partida de Límites*, por tratarse del relato oficial de la expedición, escrito de forma conjunta por portugueses y españoles al final de cada jornada; se utilizaron dos versiones manuscritas de este documento, una en castellano y otra en portugués, además de una versión publicada en portugués en el siglo XIX<sup>4</sup>.

El *Diario* fue escrito en el tiempo considerado de descanso, cuando los representantes de las dos coronas pasaban al papel una descripción de los trechos recorridos y registraban las observaciones astronómicas de acuerdo con los datos obtenidos mediante los instrumentos, según reza el artículo 29.º de las *Instrucciones*.

<sup>1</sup> *Tratado de Madrid*: 1750. Aquí y en las demás citas tomadas de documentos que fueron incluidas en este texto, la ortografía fue actualizada y las abreviaturas explicitadas.

<sup>2</sup> La referencia a las Partidas está en plural, debido a que, si bien portugueses y españoles viajaban juntos, formaban de hecho dos equipos distintos, cada uno con su respectivo jefe, siendo denominadas, por separado, de Tercera Partida portuguesa y Tercera Partida española.

<sup>3</sup> La Laguna de los Xarayes fue el nombre dado por los conquistadores españoles a la región inundable del interior sudamericano que en la segunda mitad del siglo XVIII se transformará en el Pantanal luso-brasileño. Traté de este asunto en Costa (1999).

<sup>4</sup> Para la versión española se consultó el *Diario de la Tercera Partida de Límites*, Ms. Doc. 3 (1) 1753, Museo Naval, Madrid; para la versión portuguesa, la *Cópia do Diário feito por ordem de Suas Magestades F e C que compreende a Demarcação da Linha de Divisão desde o Salto grande do Rio Paraná até a boca do Rio Jauru na América Meridional, executada pelas Terceiras Partidas, que subiram pelo Rio Paraguay. Anno de 1753*. Ms. Yan 11, 1759. Instituto de Estudos Brasileiros-IEB / USP, São Paulo. El texto publicado forma parte de la *Collecção de notícias para a História e Geografia das Nações Ultramarinas que vivem nos Domínios Portugueses ou lhes são vizinhas*. Lisboa: Academia Real das Sciencias, 1841. Para este artículo, las referencias fueron tomadas de la versión en español (Ms. Doc. 3 (1) 1753) y serán señaladas apenas como *Diario*. Se observan errores en la paginación de este documento, en vista de lo cual se optó por indicar en las citas el día en el que fueron registradas las anotaciones. Cuando se utilizan citas tomadas de las versiones en portugués, éstas serán indicadas explícitamente.

*Que todos los días, en las horas de descanso, se reúnan y compilen las mencionadas noticias de los dos diarios que se han de remitir a las dos Cortes, firmadas y certificadas por los dos Comisarios Astrónomos y Geógrafos de ambas naciones*<sup>5</sup>.

Analizando comparativamente las distintas versiones de este documento, se observa que apenas existen pequeñas diferencias entre ellas, sin que esto comprometa su contenido. En el *Diario* no caben las discordancias, cada palabra y cada línea fue escrita de común acuerdo por los comisarios de los dos imperios ibéricos. Da, pues, la impresión de que los demarcadores realizaron el reconocimiento de la frontera de forma armoniosa, a tal punto que, al final, los astrónomos y los geógrafos sellaron el documento con sus firmas.

Esto, sin embargo, no significa que los equipos tuviesen una relación de total confianza y complicidad. Si bien el trabajo realizado por las Terceras Partidas se desarrolló en buenos términos, la relación amigable era tan solo protocolar, y pertenecía al ámbito de las apariencias. Enemigos seculares, España y Portugal aprovecharon esta extraordinaria oportunidad para conseguir importantes informaciones sobre las tierras que pertenecían al adversario. Y en cuanto viajaban, unos y otros efectivamente utilizaron los más modernos instrumentos de medición para la recíproca inspección.

Tanto es así, que Gomes Freire de Andrade y el Marqués de Valdelirios habían recibido instrucciones secretas sobre cómo proceder para obtener informaciones sigilosas, no obstante esto significase un incumplimiento de lo que establecía el propio tratado de límites. Estos comisarios, a su vez, transmitían a los jefes de cada Partida, en el caso de las Terceras Partidas, a José Custódio de Sá e Faria y a Manuel Antonio de Flores, las normas, igualmente secretas, indicando lo que debía ser observado y cómo crear subterfugios para obtener más datos sobre el territorio vecino. El hecho es que durante toda la jornada, portugueses y españoles se espiaban recíprocamente. Bajo la apariencia de estar realizando observaciones para poner fin a un serio problema de frontera, los representantes de los dos imperios reunieron informa-

ciones precisas sobre las tierras de su vecino para, llegada la hora, poder tomar decisiones estratégicas. Ésta es una cuestión que no puede perderse de vista cuando se analiza el *Diario*.

## II. Las Terceras Partidas de límites

Igual que las otras comisiones demarcadoras destinadas a la América a mediados del siglo XVIII, también ésta, que recorrió el río Paraguay, se compone de una partida portuguesa y otra española. Al mando estaban los primeros «comisarios subalternos», en este caso, el español Manuel Antonio de Flores y el portugués José Custódio de Sá e Faria. En sus equipos, cada una traía un cosmógrafo, responsable por los trabajos de astronomía y cartografía<sup>6</sup>, un alférez al mando de la tropa de soldados, un capellán para los remedios espirituales y un cirujano para las enfermedades del cuerpo. A éstos se sumaba, tanto en la parte portuguesa como en la española, un gran contingente de hombres compuesto por soldados indios, negros de servicio, pilotos y demás trabajadores<sup>7</sup>. El encuentro de estos equipos tuvo lugar en la isla Martín García –en la desembocadura del río de la Plata– en mayo de 1753. Fue allí que Sá e Faria y Antonio de Flores recibieron, de manos de los Comisarios Principales, las *Instrucciones* que orientarían todos los pasos del largo viaje fluvial<sup>8</sup>. Se trata de un compendio normativo que complementaba y elucidaba las indicaciones del tratado de 1750, detallando las cuestiones prácticas. Junto con éstas, cada comisario recibió también una copia del mapa de la región que debía demarcar, el *Mapa de las Cortes*, de 1751. Este documento cartográfico había sido mandado hacer por el representante de Portugal en las negociaciones, Alexandre de Gusmão, con el fin de orientar las discusiones sobre la línea divisoria.

Y ya el 2 de junio la expedición se encuentra en marcha. Nuestros viajeros suben por el río de la Plata, de ahí al Paraná, para después llegar a las aguas del Paraguay. El trabajo de reconocimiento de la frontera propiamente tan sólo se iniciaría cuando las Terceras Partidas llegasen al río Corrientes y a través de él alcanzasen el Iguereí, conforme lo dispuesto en aquellas *Instrucciones* de

<sup>5</sup> *Tratado pelo qual os Ministros Plenipotenciários de S. S. M. M. Fidelíssima e Catholica ajustarão, e determinarão as Instrucções, que havião de servir de governo aos Comissários das duas Coroas na Demarcação dos limites respectivos na América meridional, em execução do Tratado de Limites, assignado em Madrid a 17 de Janeiro de 1751.* En *Collecção de noticias...*, 1841; Aquí, Instrucciones 1751

(*passim*; traducido del portugués al español).  
<sup>6</sup> Sabemos que en el siglo XVIII no se utilizaban las palabras «cartografía» y «cartógrafo», mucho menos el verbo cartografiar, ya que, tal como informa Martín Merás (s/d, p. 13) «la palabra *cartografía* es un neologismo puesto en circulación por el estudioso portugués Manuel Francisco de Barros e Souza, vizconde de Santarém, en la segunda mitad del siglo XIX, para referirse al estudio de los mapas antiguos. El significado de la palabra se ha ampliado desde entonces, pues incluye también el arte y la ciencia de construir mapas contemporáneos». La empleamos aquí para facilitar la construcción y comprensión del texto.

<sup>7</sup> La tropa española estaba compuesta por: Manuel Antonio de Flores, capitán de fragata de la Real Armada, Primer Comisario; Athanasio Varanda, teniente de fragata de la Real Armada, Segundo Comisario y cosmógrafo; Alonso Pacheco, alférez de navío de la Real Armada, cosmógrafo; Manuel de la Quintana, teniente de infantería; José Quiroga, de la Compañía de Jesús, capellán, y Pedro García, cirujano del ejército. Llevaban además 40 soldados para la guarnición de la tropa. La partida portuguesa estaba compuesta por: José Custódio de Sá e Faria, sargento mayor de infantería con práctica de ingeniero, Primer Comisario; el doctor Miguel Ciera, cosmógrafo; Gregório de Moraes e Castro Pimentel, Segundo Comisario, capitán de infantería y ayudante de orden del Primer Comisario; João Bento Pinthon, ayudante de infantería con práctica de ingeniero y cosmógrafo; Manuel da Silva, teniente de infantería y Tercer Comisario; Antonio Alvez Machado, capellán, y José Poliani, cirujano. Por su parte, los portugueses viajaban con 62 soldados y 47 marineros, éstos para el servicio de las canoas.

<sup>8</sup> *Instrucções que nós os Commissarios Principaes de S. M. F. e de S. M. C. Gomes Freire de Andrade, e Marques de Val de Lirios temos acordado, e firmado para governo dos Commissarios da terceira Partida de demarcação, o Sargento Mor Engenheiro José Custodio de Sá e Faria e D. Manuel Antonio*

de Flores Tenente Coronel, e Capitão da Fragata Real Armada para que se executem como aqui se prescrevem. Ilha Martins Garcia, 30/05/1753. Passim: Instruções, 1753. En *Collecção de notícias...*, 1841.

<sup>9</sup> Instrumento de declaração sobre se não achar notícias do rio Corrientes, que devia servir de principio ao lanço de demarcação que cabe sobre o rio Paraguay. Firmado por Sá e Faria y Manuel de Flores, en el río Paraguay, a 11/11/1753. En *Colecção de notícias...*, 1841. En los documentos, este Instrumento se encuentra únicamente en las versiones en portugués del *Diario*.

<sup>10</sup> La afirmación se refiere al viaje de demarcación; hasta llegar a Asunción, los portugueses utilizaron falúas, pero debido a su inadecuación en las aguas platinas, en el corto plazo estas embarcaciones fueron sustituidas por canoas apropiadas para la región.

1753. Pero como esto no fue posible, puesto que las informaciones de gabinete no pudieron ser confirmadas *in loco*, Sá e Faria y Antonio de Flores redactaron y firmaron el «Instrumento de declaração sobre se não achar noticia do rio Corrientes». En él, explicando la necesidad de *adelantar las diligencias* –considerando que debían atravesar la Laguna de los Xarayes antes de que las aguas transbordasen– resolvieron: «[...] *de común acuerdo comenzar a demarcar del trópico para arriba, porque el propio tratado dice que se localiza al norte del Trópico de Capricornio; y al sur del río Tépoci, de acuerdo con el mapa que fue entregado a los primeros comisarios; para después, cuando vayamos demarcando el territorio intermedio entre los ríos Paraguay y Paraná, unir la mencionada demarcación con su primer punto, vale decir; el comienzo del mencionado río Paraguay, bajando por el antes mencionado Corrientes o por otro que corresponda*»<sup>9</sup>.

### III. El viaje

Habiendo tomado esta decisión, iniciaron el viaje de demarcación el 11 de noviembre de 1753. Ésta fue una gran jornada fluvial que duró tres largos meses, hasta que los expedicionarios alcanzaron la boca del río Jaurú el 9 de febrero del año siguiente, cumpliendo con éxito la misión que les había sido encomendada. En total, contando con la primera etapa, fueron ocho meses de viaje continuo. Durante este tiempo, los dos equipos enfrentaron el desafío de reconocer y cartografiar un mundo que les resultaba totalmente extraño.

Todo el viaje fue realizado por las aguas del Paraguay, o de sus tributarios, utilizando siempre embarcaciones de tecnología indígena: las canoas<sup>10</sup>. Éstas, sin embargo, fueron adaptadas a las exigencias del trayecto y a las necesidades que debían satisfacer. Había canoas grandes, medianas y pequeñas. Las primeras, de mayor tamaño y casi siempre llamadas de balsas, estaban armadas con dos piezas de artillería, los pedreros, y poseían un mástil al centro, en el que se sustentaba una vela redonda. En sus bordes llevaban también *puntales de quitar*; y *poner*; que en casos de necesidad sustentaban toldos de cuero para proteger

la carga y los instrumentos de las *injurias del tiempo*, y a los *remeros de los rigores del sol*. Las más pequeñas, más ligeras, eran utilizadas para la pesca y para rápidas incursiones de reconocimiento.

Cuando había viento de popa, las canoas navegaban a vela. A falta de éste, se navegaba a remo y, cuando el río lo exigía, a sirga, sirviéndose de la fuerza de los indios remeros. Sin lugar a dudas, las canoas eran el *locus* de la demarcación; constituían el lugar de trabajo y de vida de esta empresa. Los viajeros pasaban la mayor parte del día en su interior. Y era también en ellas que se llevaba todo lo que era necesario para el viaje, desde los modernísimos instrumentos de observación y medición, hasta los alimentos, tales como el charqui y la harina, además de las boticas de los cirujanos y los altares portátiles para que los religiosos celebrasen misa. Cuatro canoas, las de porte mediano, estaban destinadas a la carga principal: los cuatro bloques de mármol labrado, traídos de Lisboa, que serían montados en la desembocadura del río Jaurú, formando el marco monumental que definiría de forma visible los límites.

La jornada coincidía con la temporada de la crecida de las aguas, cuando las corrientes comienzan a subir; consecuentemente, el aumento de volumen de los ríos –considerando que viajaban río arriba– exigió un gran esfuerzo de los expedicionarios. Lluvias, truenos y relámpagos eran compañeros constantes, obligándolos a detenerse jornadas enteras. Y con las lluvias llegaban las enfermedades y los infernales mosquitos. Así pues, el tiempo era precioso y no se podía desperdiciar. Y esto los colocaba frente a dilemas sin solución: si por un lado los trabajos exigían rapidez, por otro, las condiciones atmosféricas, las enfermedades y los insectos imponían un ritmo más lento. Como elementos de esta ecuación deben considerarse, además, la estructura y tamaño de la expedición, así como la incertidumbre del camino.

La línea de la frontera había sido trazada de forma abstracta y era justamente por eso por lo que las expediciones demarcadoras fueron enviadas a América. Se viajaba, pues, sin informaciones seguras sobre cuáles eran los caminos que se deberían seguir. Es cierto que existían los mapas de los misioneros jesuitas,

pero en aquella época incluso estos religiosos poco sabían sobre cómo navegar por el curso superior del río Paraguay<sup>11</sup>. También es efectivo que los comisarios habían recibido una copia del Mapa de Demarcación –el *Mapa de las Cortes*–, en el que la línea roja indicaba los límites y el camino a ser reconocido. Pero esto apenas servía de ayuda. Durante el transcurso del viaje, los expedicionarios fueron constatando los numerosos errores contenidos en esta carta<sup>12</sup>.

Cada verificación que se hacía mediante los instrumentos de medición ponía en evidencia los errores de aquella carta. Por ejemplo, al llegar a la boca del río Jaurú, donde colocar el marco de límites, los demarcadores observaron: «*Y aunque ballemos que por nuestras observaciones de Latitud que la boca del Jaurú está en mayor que aquella en que se ve colocado en el Mapa de la Demarcación que nos dieron los Señores Comisarios Principales[,] no puede servir de embarazo porque este mismo error hemos hallado en todos los parajes conocidos como bocas de Ríos y Pueblos y más siendo evidente que por estos sitios no anda quien tenga la Inteligencia suficiente para este genero de labores*»<sup>13</sup>. Por lo que se desprende de la documentación, de hecho, estos demarcadores dispusieron de poquísima información segura sobre los lugares por donde deberían circular, lo que hizo del viaje una gran aventura.

Al iniciar su recorrido, los expedicionarios imaginaban que podrían encontrar datos sobre los caminos a seguir en los archivos de Asunción. ¡Craso error! En esa ciudad ni siquiera consiguieron contratar un práctico que los guiase hasta la boca del Jaurú: «[...] *después de exquisitas diligencias [anotaron en el Diario], no se halló en toda Provincia quien hubiese echo esta navegación, ni noticia de que español alguno de los que los mas viejos carecieron diese razón de lo que se solicitaba[;] solo se encontró un viejo que ejerció aquí el empleo de Maestre de Campo[,] el cual en persecución de los Indios enemigos se alejó lo mas hasta la boca del Río Embotetei*» [hoy río Miranda].

Pero fue poco lo que este hombre pudo ayudar: *estaba sumamente caduco, y enfermo*, además de ciego. Para su suerte, consiguieron localizar un portugués que había vivido un tiempo en

Cuiabá y había trabajado como *piloto de las Canoas, que hacen el Comercio de San Pablo, Cuyaba, y Matogroso*. Era, pues, un fugitivo que, como tantos otros, había entrado en territorio español para huir de la justicia. Pero, dadas las circunstancias, poco importaba su pasado; fue acogido por el comisario portugués y asumió la función de práctico en aquella Partida<sup>14</sup>.

Remediado el problema, la tropa se puso en marcha. Los desplazamientos eran difíciles; la escuadrilla de canoas navegaba contra la corriente subiendo por las abundantes aguas del Paraguay. Se encontraban en el Pantanal, una región fluvial-lacustre, entrecortada por centenas de cursos de agua de pequeño y mediano tamaño, con numerosas bahías y lagunas. Una y otra vez ocurrían pequeños accidentes, barcos que encallaban en bancos de arena o que raspaban en las piedras, derivando todo en peligros y en más demoras.

Siempre debemos tener en cuenta que se trata de un arduo viaje de trabajo, que exigía enorme resistencia de los participantes. Regularmente las jornadas se iniciaban hacia las cinco de la mañana y se extendían hasta la puesta del sol, es decir, hasta aproximadamente las siete de la tarde. Era entonces cuando se buscaba un puerto para pasar la noche. Existían otras paradas indispensables, para que se realizasen las mediciones y, siendo día de guardar, para que los capellanes celebrasen la misa; pero todo dependía de las condiciones climáticas, de modo que muchas veces el mal tiempo contribuía a que se impusiese un ritmo muy lento.

Lo más importante en este viaje eran las mediciones (fig. 1). Había que registrar la latitud y la longitud, consultar sistemáticamente termómetros y barómetros, en fin, las tareas esenciales para componer mapas precisos. Estas tareas debían realizarse dos veces al día. Y además, era necesario realizar continuamente levantamientos topográficos y cartográficos, y dibujar mapas, quehaceres que sólo podían ser ejecutados a la luz del día, imponiendo siempre viajes diurnos. Y aun antes de dormir –como vimos–, los comisarios debían escribir el diario.

Así, poco a poco, avanzaban. El 11 de diciembre registraron el paso por la gran desembocadura del Taquarí; dos días después vieron al río Paraguay dividir su

<sup>11</sup> Para la cartografía jesuita, consultar Furlong (1936) y (1946). Para la representación cartográfica de la región del Pantanal, v. Costa (1999). Debe tenerse en cuenta, también, que los españoles contaban en su Tercera Partida con la presencia de José Quiroga. Este jesuita viajaba en calidad de capellán, y no se puede olvidar que era uno de los más competentes matemáticos y cartógrafos. Pero el propio mapa que Quiroga publicó en 1749 también pone en evidencia que los propios jesuitas no conocían el curso superior del río Paraguay.

<sup>12</sup> Los errores contenidos en el *Mapa de las Cortes* han sido analizados por varios autores. Para Cortesão (2001) se trata de deformaciones puestas intencionalmente por los portugueses, a modo de un artificio para sus negociadores. Carneiro de Mendonça (1985), por su parte, disiente de Cortesão. Esta cuestión fue tratada más recientemente por Clemente Ferreira (2007).

<sup>13</sup> *Diario* 1753-1754, Conclusión de la Demarcación, enero 1754; subrayados de la autora.

<sup>14</sup> Todas las referencias a esa cuestión fueron tomadas de la *Introducción del Diario*, septiembre de 1753.

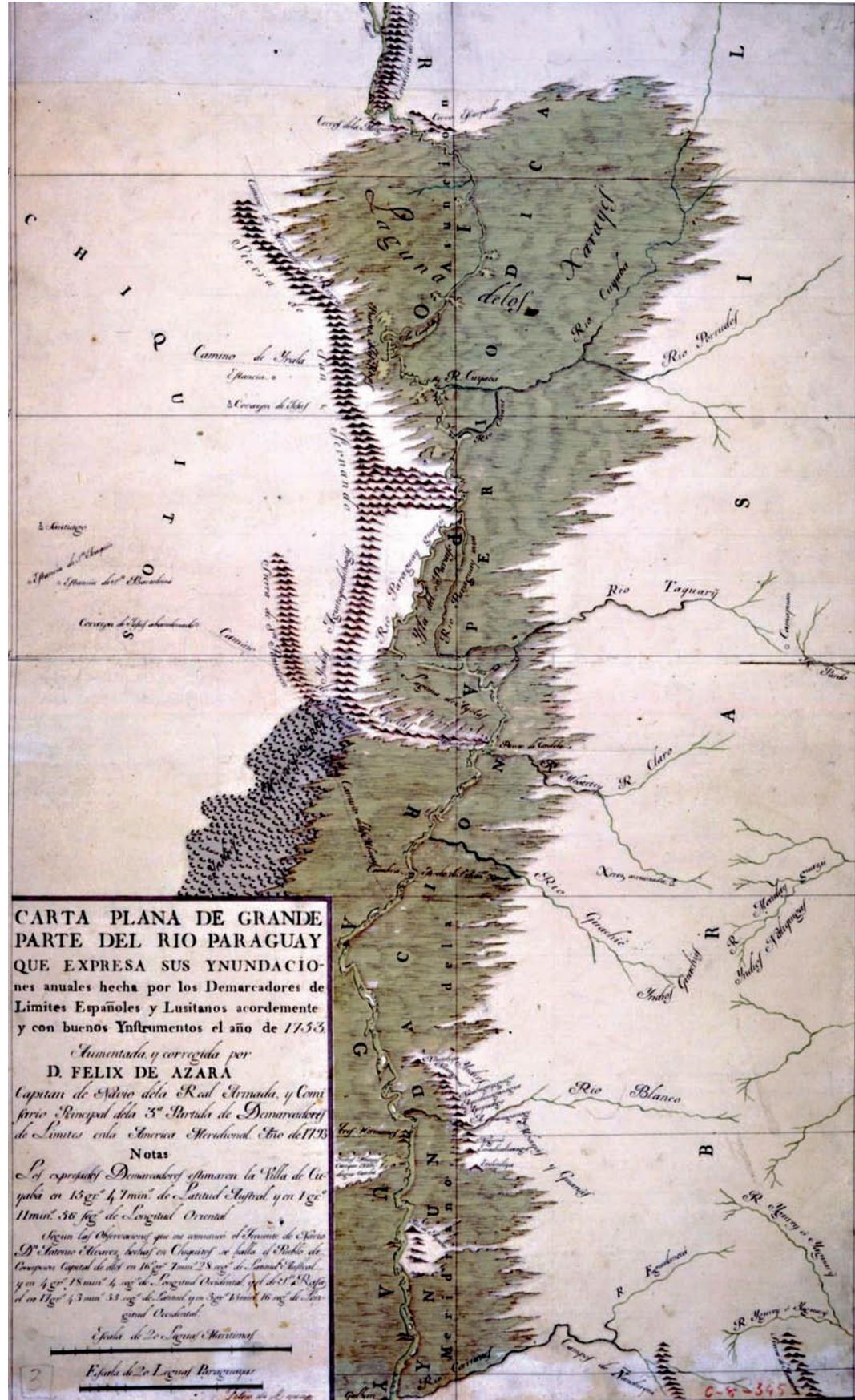


Figura 1. «Carta Plana de parte del río Paraguay que expresa sus inundaciones anuales hecha por los Demarcadores de Límites Españoles y Lusitanos acordadamente y con buenos instrumentos el año de 1753, Félix de Azara, 1793». Museo Naval, Madrid.

curso: al oriente quedaba el Paraguay-Mini, del otro lado seguía el Paraguay-Açu. Llegaban finalmente a las proximidades de los tan esperados *pantanos llamados La Laguna de los Xarayes*, de acuerdo con las indicaciones del artículo VI del Tratado de Madrid. Ahí tuvieron la grata sorpresa de encontrar un convoy de canoas con víveres y noticias. El gobernador de Mato Grosso, Antonio Rolim de Moura Tavares, había enviado una tropa para auxiliar a la expedición cuando ésta pasase por ahí, respondiendo así a un pedido hecho anteriormente por Gomes de Freire de Andrade (Artículo 3.º *Instrucción*, 1753).

Desde la salida de Asunción, el 21 de septiembre, con la única excepción del embate que tuvieron con los indios –del que se hablará más adelante–, éste era el primer encuentro de las Partidas con el mundo exterior. Ella dará aliento a los viajeros e imprimirá un nuevo ritmo a la jornada. Los inexpertos expedicionarios se reunieron con los *Prácticos del Cuiabá*, hombres fogueados en el arte de navegar por aquel laberinto de aguas. Era como si los cartógrafos y astrónomos europeos hubiesen conseguido acceder a una enciclopedia viva que los instruía sobre las singularidades de ese lugar de tierra adentro. A partir de ese momento, los *Prácticos* serán los personajes más citados en el *Diario*.

Conocedores de los secretos de esos caminos, los prácticos diagnosticaron rápidamente las dificultades de la comisión. Habían demorado demasiado en llegar al Paraguay-Mini y ya los ríos estaban casi desbordando; las incomodidades y los peligros eran grandes, puesto que además del crecido volumen de agua, existía el riesgo de los troncos que frecuentemente «rodaban» río abajo. Si querían llegar al Jaurú, debían actuar con rapidez. Esto los obligaría a disminuir el número de hombres y a navegar en barcos de menor tamaño. Efectivamente, así lo hicieron. De común acuerdo, Sá e Faria y Antonio de Flores siguieron los consejos que les proporcionaba el saber empírico y reorganizaron sus tropas, reduciéndolas a lo sustancial. Junto a ellos viajarían hasta la desembocadura del Jaurú, por la parte de España, el geógrafo y el capellán, y por la parte de Portugal, el astrónomo y el cirujano, más 16 hombres en armas y los remeros. Los demás, es decir, el grueso de la tropa, per-

manecerían acampados, a la espera, en la boca del Paraguay-Mini.

Las piezas de mármol fueron trasladadas a cuatro canoas más pequeñas y, cumplida esta tarea, continuaron viaje a una velocidad bastante mayor. Pero el 31 de diciembre de 1753 se registró la presencia de otro personaje: «[...] y estos días han molestado mucho los Mosquitos[,] particularmente ha sido tal la multitud, que no daban lugar a otras ocupaciones que la precisa de sacudirlos[;] la gente ocupada en el remo padece mucho por la necesidad de que tienen en tener las dos manos para el trabajo».

Se iniciaba el nuevo año y con él llegaban, además de los mosquitos, las enfermedades. Los remeros y los soldados, más vulnerables por el exceso de trabajo y la pobre alimentación, fueron los primeros en sufrirlas. Era verano y el calor se hacía insostenible. Todo iba configurando una verdadera orquestación de molestias.

Al fin, el 9 de febrero avistan la boca de un río desaguando en el Paraguay; eran las tres y media de la tarde cuando un *Práctico del Cuiabá* lo identificó: era el río Jaurú. Es fácil imaginar cuál sería el alivio que sentirían esos viajeros.

Y no había tiempo que perder. Después de su llegada hicieron las debidas mediciones y se pusieron manos a la obra para montar y «plantar» el Marco de Límites en la boca del río Jaurú. Pero (fig. 2), tal y como escribieron en el *Diario*, los demarcadores no colocaron el marco exactamente en la desembocadura, pues «[...] reconocido el Terreno o punta que forman los dos Ríos[,] quedando toda la boca del Jaurú libre hacia arriba o al Norte en cuyo sitio se debía colocar el Marco referido[,] pero se balló anegadizo de Tierra Floja y baja que anega las crecientes y así por no exponerlo a que se enterrase y caiga[,] se no se determino la colocación en él sino en el mismo acampamento sobre unas Ruinas de una casa en donde vivió algunos años un Portugués con su familia natural de Cuyabá, persuadidos por este de que estaba seguro de inundaciones[,] el Terreno era duro y en alta Barranca» (*Diario: Conclusión de la Demarcación*).

El 15 de enero, finalmente, estaba ya todo dispuesto, y en la tarde de ese día, en aquel desierto de aguas, pudieron oír-



Figura 2. Miguel Ciera, 1758.  
Vista del lugar donde los demarcadores  
«plantaron» el Marco de Limites.  
Biblioteca Nacional, Río de Janeiro.

se repetidas salvas de *¡Vivan los Reyes!*. El jesuita matemático celebró misa y bendijo el monumento<sup>15</sup>. En ese momento se daba por concluida la misión. Faltaba ahora emprender el viaje de retorno.

Liberados, por fin, del peso psicológico de la misión y del peso físico de las cuatro grandes piedras, la vuelta fue bastante más rápida: ya no era necesario consultar instrumentos ni cartografiar, lo que permitía que también se navegase de noche. Aun así, la jornada no fue tranquila. Muchos habían enfermado y todos eran perseguidos por una enorme «plaga de mosquitos», *tábanos* y *abispas* que no dejaban a nadie dormir, ni siquiera comer, *solo había algún descanso junto a las hogueras*, que eran encendidas incluso en el interior de las embarcaciones. Éstas *hacían mucho humo y el calor*, pero para los expedicionarios *el fastidio del humo en una estación tan rigurosa en la Zona Tórrida era más sufrible*

*que la mortificación de los insectos* [...] (*Diario*, 13 de enero de 1754). En medio de estos infortunios, el teniente de infantería y Tercer Comisario de la tropa portuguesa, Manuel da Silva, no resistió a las enfermedades y murió. Así, esforzándose por vencer las distancias y las aflicciones, la tropa se apresura y ya el 8 de febrero llega a Asunción.

Concluye la misión, pero no los trabajos de las Terceras Partidas. De vuelta en Paraguay, este equipo aun deberá hacer otros viajes de reconocimiento por el río Paraná. Pero, como se sabe, todo el esfuerzo realizado por las Comisiones Demarcadoras en América del Sur fue desechado después que las coronas ibéricas firmaron en 1761 el Tratado del Prado, que anuló lo acordado once años antes en Madrid. Sabemos, eso sí, que las coronas ibéricas acumularon un sólido conocimiento sobre las tierras del interior de la América Meridional.

<sup>15</sup> Este monumento se encuentra hoy en la plaza de la ciudad brasileña de Cáceres (Mato Grosso), siendo el único de los marcos de demarcación que se conserva.

#### IV. La Demarcación y los indios

La mayor parte del recorrido hecho por la comisión luso-castellana en el interior de la cuenca hidrográfica del Alto Paraguay tuvo como escenario territorios en los que vivía una numerosa población indígena. Ya en los relatos del siglo xvi se verifica que la región por donde las Terceras Partidas llevaron a cabo sus jornadas abrigaba a decenas de diferentes naciones y pueblos indígenas que rivalizaban entre sí, procurando definir el dominio de sus territorios. Ya a mediados del siglo xviii, sin embargo, nada se sabía de muchos de ellos como, por ejemplo, de los agricultores xarayes, tan presentes en los relatos de los siglos xvi y xvii. Primero fueron las encomiendas españolas, después las entradas de los bandeirantes paulistas, y el proceso colonizador en el Cuiabá también contribuyó fehacientemente en este exterminio cultural y humano. Aun así, en la década de 1750 vivía ahí por lo menos una decena de pueblos indígenas.

En el *Diario*, los demarcadores dejaron numerosas referencias sobre los payaguá, los guaikurú y los guaná, naciones que siempre ofrecieron resistencia a la presencia colonizadora. Son mencionados también otros pueblos, como los porrudo y los caracará. Éstos, sin embargo, aparecen apenas como topónimos. Porrudo da su nombre a un río, el río de los Porrudo: *dos naciones de Indios que habitaban y de que ahora no ay vestigios [...]*<sup>16</sup>. Los caracará, por su parte, son citados en relación a *una boca de una Laguna grande que según los prácticos se llama de Caracará, nación de Indios que ahora no se sabe si permanecen* (*Diario*, 26 de diciembre de 1753). Para los viajeros del siglo xviii, Porrudo y Caracará representaban apenas vestigios sonoros de territorialidades aniquiladas, que la cartografía evocaba como un punto más en la línea limítrofe a ser demarcada entre las tierras de los imperios ibéricos. Ganan protagonismo, en cambio, los mencionados payaguá, guaikurú y guaná; éstos sí aparecen en carne y hueso desempeñando belicosos papeles en el escenario de la frontera.

Los payaguá eran indios que se pasaban la vida encaramados en sus canoas navegando en su río, el Paraguay. Desde el siglo xvi habían ofrecido una resis-

cia activa a la presencia colonizadora de los españoles y, después, de los luso-brasileños. Sus tácticas defensivas hicieron de ellos un pueblo de indios enemigos, ganándose los epítetos de falsos y traicioneros. Eran considerados como un flageolo de la colonización. Son muchos los relatos sobre sus ataques fluviales, en los que ponían en evidencia una absoluta sintonía con el elemento agua, llegando a ser considerados como indios anfibios, según observó el jesuita Martín Dobrizhoffer: «[...] *podía venir abajo montañas de agua unas sobre otras, bramar tempestades hasta el cansancio, que el Payaguá, de pie sobre la yunta extrema de su embarcación, proseguirá remando completamente impávido frente a ellas, mientras que la canoa que en su mayor parte emerge por sobre agua y mira hacia arriba, cruza veloz cual viento las olas. Así como jamás un pez se aboga debajo del agua, lo mismo no se aboga tampoco un Payaguá, pues él nada tan fácilmente como un pez*». (Dobrizhoffer, 1967, I: 214).

Tampoco faltaban las historias sobre expediciones «punitivas» que salían de Asunción y después también de Cuiabá, en la tentativa de impedir sus acciones. Pero para 1740, los payaguá habían establecido un acuerdo de paz con los asunceños, de manera que en tiempos de la demarcación podían ser considerados como «amigos» de los españoles. La guerra continuaba, en cambio, con los lusitanos (Vangelista, 1993). La relación de este pueblo anfibio con los expedicionarios comienza ya a la salida de Asunción, cuando la tropa fue abordada por canoas de los payaguá, y algunos indios, incluso un jefe, se ofrecieron para guiarlos hasta el río Jaurú.

Esta aproximación nos induce a pensar que los indios estaban conscientes de las dificultades que enfrentaban los viajeros, como consecuencia del desconocimiento de la ruta que debían seguir y también de la falta de guías capaces en Asunción. Probablemente es en vista de esto por lo que se dirigirían al comisario español ofreciéndose para tal función. Sin lugar a dudas, los payaguá eran los mejores conocedores de aquellos caminos acuáticos. Pero para los peninsulares —principalmente para los portugueses— el temor a posibles emboscadas fue mayor que el recelo de rutas incógnitas. No aceptaron la oferta y, más aún, crearon

<sup>16</sup> *Diario*, 25 de diciembre de 1753. El río Porrudo recibe hoy el nombre de São Lourenço; en el siglo xviii fue de gran importancia para la colonización portuguesa, ya que era a través de él que las flotas comerciales —las *monções*— realizaban el trayecto fluvial entre São Paulo y las Minas del Cuiabá. En relación a los Porrudo, algunos antropólogos piensan que pertenecían al gran grupo de los Bororo.

subterfugios para alejarlos, según registraron en el *Diario* el 13 de noviembre de 1753: «[...] *el Comandante de Su Majestad Católica le dio una carta [al indio] para que llevase al gobernador de la Asunción por despacharlo*».

Con los Guaikurú y los Guaná la relación fue distinta. Los mbayá-guaikurú son indios oriundos del Chaco, que habían aprendido a dominar el caballo introducido por los españoles. Ya ecuestres, en el siglo xvi se trasladaron a la cuenca hidrográfica del Alto Río Paraguay, llegando a dominar la región. Ahí se apropiaron del ganado bovino abandonado por los misioneros jesuitas de Itatim, cuando estos religiosos huyeron de los bandeirantes paulistas. En su compañía vivían los txané-guaná, un pueblo agricultor y de índole menos guerrera. Estos dos grupos habían establecido una alianza en la que los guaná –a cambio de protección– dividían sus cosechas, cerámicas y tejidos con los mbayá.

El encuentro de los demarcadores con estas dos naciones tuvo lugar a finales de noviembre de 1753, cuando los viajeros avistaron algunos caballos e indios ecuestres en ambas márgenes del río Paraguay, en la región próxima al morro Pan de Azúcar. El *Diario* demuestra que los peninsulares ya conocían algunas de las costumbres de estos indios, en particular que los guaikurú vivían asociados a grupos guaná, pues el 21 de noviembre registraron: «[...] *Vimos en la playa mazorcas secas de Maíz, y algodonales. Se sabe por varias noticias que estos Bayas [mbayá-guaikurú] son 3 tolderías, y dos de los Guanás, sus aliados[:] éstos sirven de labrar la tierra en donde siembran Maíz, calabazas y otras semillas[:] plantan algodón y tabaco y los otros crían bacas, caballos y ovejas y hacen la guerra a los Indios sus enemigos y de los Guaná que confinan con estas dos naciones y que viven en el interior del chaco, por lo cual dicen que se sirven de los Guaná como si se hubieran sometidos a ellos por pusilánimes e incapaces defenderse de sus enemigos. Estas 5 tolderías están situadas por ambos lados del Río y cogen algunas leguas a lo largo de el [...]*».

A diferencia del comportamiento que habían tenido con los payaguá, ahora es la propia comisión de límites la que procura establecer contacto. Pero la tentativa de aproximación no aspiraba a estre-

char lazos ni buscaba ayuda para el viaje; lo que pretendían era convencer a los mbayá para que les vendiesen algunas vacas de su bello rebaño.

La tropa demarcadora ya llevaba días de viaje, alimentándose de charqui y, de vez en cuando, de alguna pieza de caza o de pescado; así, ciertamente, al ver el ganado suelto, pensaron en la posibilidad de conseguir algunas reses que les proporcionasen un buen pedazo de carne fresca para enriquecer su dieta. Los indios, a su vez, no veían con buenos ojos una expedición de esa envergadura, bien pertrechada de hombres y armas, adentrándose en su territorio; menos aún los complacería ver que sus dos grandes enemigos –portugueses y españoles– aparecían ahí reunidos en la ejecución de una empresa común. Así pues, el apetito que despertaban las vacas en el paladar de los viajeros bien podría ser transformado en una excelente oportunidad para llevar a cabo un ataque bien pensado.

Y fue efectivamente así cómo actuaron los indios. Aceptaron la transacción y pasaron a afinar los detalles del negocio. Ése fue el momento que los Guaikurú aprovecharon para acabar con la vida de un marinero de la Partida española, desencadenando una situación de abierta beligerancia.

Según se desprende del *Diario*, los mbayá armaron una emboscada, para lo que contaron con la ayuda de los payaguá. Los demarcadores dedujeron que había una alianza entre ellos [payaguá y guaikurú] «*para destruir las Partidas, así por tierra como por río [...]*». Llegado ese punto, los Primeros Comisarios ordenaron, de común acuerdo, «*que se haga todo el mal posible a los indios que se vean como enemigos declarados*» [*Diario*, 23 de noviembre de 1753 (ambas citas); subrayado de la autora].

Y esto fue llevado a la práctica rápidamente. Ya al día siguiente, cuando los mbayá y los demarcadores se vuelven a encontrar, estos dispararon «*matando un indio y buriendo dos, que según la posición en que estaban juzgamos por imposible que escapasen*» (*Ídem*, 24 de noviembre de 1753). En el tercer día de la contienda se les presentó otro grupo que identificaron como guaná; éstos «*gritaban diciendo paz*. Pero para los expedicionarios todo aquello era *engaño de ellos para hacer otra infamia como la pasada y nosotros procurába-*

*mos volverles la paga con otro tanto» (Idem, 25 de noviembre de 1753).*

Una vez que consiguieron vencer el bloqueo indígena por la fuerza de las armas, la comisión de límites olvida las vacas y sigue su camino río arriba por el Paraguay.

Es interesante observar, sin embargo, que en toda la documentación sobre este viaje existe una constante preocupación con la presencia de los indios, siempre mencionados como un factor de peligro. Esto está patente ya en el artículo 1.º de las *Instrucciones* que los comisarios Freire de Andrade y el Marqués de Valdelirios habían pasado a los jefes de las Terceras Partidas, con ocasión del encuentro en la isla Martín García, en mayo de 1753. Considerando que «*los naturales de este país no permiten, por sus costumbres, y genio, ser gobernados con las reglas*», ponen en evidencia que en «*caso de guerra con los indios bárbaros*», los europeos podían aplicar la pena de muerte. Y así lo hicieron en el conflicto con los guaikurú y los guaná, abriéndose camino para que la expedición pudiese realizar su trabajo.

A fin de cuentas, para los demarcadores se trataba de «bárbaros». Y los registros que dejaron los expedicionarios reflejan esa imagen de los payaguá, guaikurú y guaná como «bárbaros», tal como existía desde el siglo xvi.

Verificamos, además, que si bien el artículo 25.º de las *Instrucciones de 1751* orienta a los «*comisarios, geógrafos y demás personas inteligentes*» para que observen las «*cualidades naturales del país, los habitantes y sus costumbres*» (*Instrucciones*, 1751), en el *Diario* no se encuentra ningún registro en ese sentido. Estos viajeros, algunos de ellos educados bajo las luces de la Ilustración europea, no manifiestan ningún indicio de curiosidad o preocupación por conocer y registrar los rasgos culturales de aquellos pueblos. Los indios sólo ganaron protagonismo en su relato cuando fueron capaces de interferir en el buen resultado de la expedición.

Debemos tener en cuenta, no obstante, que eran precisamente las tierras habitadas por payaguá, guaikurú y guaná las que españoles y portugueses intentaban reconocer, viéndolas como suyas; era ahí que se proponían demarcar las fronteras de las potencias coloniales ibéricas en Sudamérica. En este sentido, de-

bemos entender que los «ataques» tenían, pues, una connotación estratégica. Eran los artificios militares utilizados por los indios contra la presencia de la expedición invasora. De hecho, los guaikurú, payaguá y guaná no estaban atacando, sino defendiendo sus vidas y su territorio de los pretendidos nuevos dueños.

La cuestión adquiere incluso otro cariz si tenemos en cuenta el principio del *uti possidetis* que los peninsulares estaban aplicando. Basado en ese presupuesto, las tolderías, las plantaciones y los rebaños indígenas que los demarcadores vieron y registraron en su *Diario* constituían señales inequívocas de que aquellos territorios estaban efectivamente ocupados. Pero tratándose de «bárbaros» indígenas, esas señales no tenían el mismo significado; el *uti possidetis* era válido únicamente para los nuevos pobladores europeos. De este modo, declarando como enemigos a los indios que defendían su territorio y su existencia, los comisarios ordenan que «*se les haga todo el mal posible*». Así lo hicieron y, una vez más, se configuraba una «guerra justa», como había sido la práctica de los conquistadores en todos los tiempos.

## V. Vistas de paisaje como construcción cartográfica

Por lo que se ha visto, la comisión demarcadora de hecho procuraba reconocer y apropiarse del territorio fronterizo. Con este objetivo, además de imponerse militarmente sobre los señores de la tierra, es decir, los indios, también se apropiaban simbólicamente de la geografía, haciendo uso de sus modernos instrumentos científicos, con los que reducían los lugares a proporciones que permitiesen una lectura a la distancia, mediante el poderoso instrumento que eran y continúan siendo los mapas. Cabe recordar aquí que «[...] *La causa principal del poder de los mapas radica en que, gracias al mecanismo reductor de la escala que introducen, permiten la representación gráfica de realidades espaciales que el hombre no podría percibir sin su ayuda. Es esa capacidad la que hace posible que sean utilizados como instrumentos para conocer el espacio real y, en cierto modo, como medio para sustituir o reemplazar a éste.*» [Fundación Carlos Amberes (ed.), 1995:11.]

De este modo, haciendo uso de la cartografía, los expedicionarios trazaban sobre el papel los recovecos y las particularidades de cada lugar, con sus ríos, montañas y pueblos. Además de definir la localización, esto permitía un control efectivo sobre el espacio.

Pero también cabe llamar la atención de que la jornada de límites tuvo como escenario las tierras interiores bañadas por el río Paraguay, un espacio que cobija algunos de los más bellos y singulares ecosistemas de nuestro planeta: el Pantanal. En sus registros, no obstante, lo que los expedicionarios retenían era solamente la fisonomía cartográfica.

Las anotaciones del *Diario* dan la impresión de que los comisarios de límites sólo vieron el paisaje a partir de la perspectiva de los mapas. Aunque se quejen de los mosquitos y del calor y se atemorizan con la presencia indígena, fueron incapaces de cualquier tipo de adjetivación con respecto al espectáculo que diariamente les proporcionaba la naturaleza. Nada se dice sobre la belleza y la enorme diversidad de aves que habita ese espacio, ni tampoco se encuentran referencias a otros tipos de animales. La única excepción es una anotación del 18 de noviembre sobre los «*muchos pescados que andan saltando*» contra la corriente del río. Ciertamente, con estas pocas palabras los demarcadores estaban registrando un fenómeno que hasta hoy constituye un gran espectáculo de movimiento, sonido y vigor en las aguas del Paraguay y sus afluentes: la migración de los peces hacia las nacientes, para la reproducción, la *piracema*. Y aparece otra mención a una gran cantidad de yacarés que vieron el 3 de diciembre en un barranco.

La vegetación, por su parte, tampoco merece ningún tipo de tratamiento especial por su singularidad; ven invariablemente árboles, bosques o palmeras, sin ningún comentario cualitativo que los individualice. En verdad, en la narrativa prima una inacabable relación de ríos, bocas de ríos, islas, riachuelos, lagunas, cerros, barrancos, en fin, referencias geográficas que, sin duda, formaban parte del paisaje, pero que no atienden a su individualidad. De acuerdo con el *Diario*, la jornada se caracterizó por una total monotonía. Por ejemplo, el 20 de diciembre escriben: «*Salimos a las 5 de la mañana al remo[,] ambas costas van*

*con mediana barranca y bosques[;] encontramos dos bocas[,] tomamos la Occidental por ser mayor. Estas forman una Isla cubierta de árboles y baja. En la entrada del brazo que tomamos se dejó una boca de arroyo en la parte Occidental que sale de una Laguna. Más adelante en la misma parte Occidental de este brazo que seguimos queda una boca ancha con una Islita en medio[,] dentro tiene dos bocas al lado derecho y otra al lado izquierdo si se entra por ella. En el brazo chico ay poca agua, y muchos bancos de arena. Quedaron a la parte Occidental del río cerros cubiertos de árboles y poco desviados de la orilla[;] se balló un cerro mediano también cubierto de bosques que lleva con pie a la orilla occidental del río [...]».*

En esta como en otras descripciones, el espacio va siendo calibrado, pero siempre con una preocupación cartográfica; es como si estuviesen realizando un mapa en palabras.

La ausencia de una valoración del paisaje puede estar asociada a la propia naturaleza del documento: un diario en el que se narra un viaje de demarcación de fronteras y cuyos autores son empleados de imperios rivales. Qué duda cabe que éste es un dato que debe ser considerado; los territorios debían ser resguardados y no adjetivados. Este hecho gana aún más consistencia cuando comparamos el relato de las jornadas con algunas de las instrucciones secretas que Sus Reales Majestades de España y Portugal enviaron a sus respectivos Comisarios Demarcadores.

Esas *Instrucciones* permiten identificar cuáles eran de verdad los criterios que orientaban la mirada de los viajeros; y al leerlas observamos esencialmente que éstas iban en dos direcciones: interesaban los puntos estratégicos y los recursos naturales, asuntos que siempre aparecen de forma complementaria. Debían prestar atención a los cursos de las aguas, observar las sinuosidades de los ríos, su navegabilidad, reconocer las áreas que éstos bañaban y la naturaleza de los suelos a su alrededor. De la misma manera, debían observar las montañas, estudiándolas con perspicacia, puesto que eran lugares estratégicos. Pero ellas también interesaban como recurso natural: ¿contenían minerales?, ¿o quizá cavernas? Es en ese mismo sentido que

observan la vegetación, si es rala, si alta, si densa y qué maderas aparecen, ¿servirían para construir embarcaciones, para la fabricación de muebles o para la construcción de casas? Todos estos asuntos fueron bien especificados en la carta que Manuel Antonio de Flores envió al Marqués de Valdelirios en 1756, es decir, poco después de que las Terceras Partidas concluyesen el viaje. De nada menos que ochenta ítems consta la respuesta del Primer Comisario español a las instrucciones secretas que había recibido antes de iniciar la jornada (Publicada en Cortesão, s/d). Al comparar rápidamente el contenido de esta carta con las anotaciones del *Diario* queda en evidencia que fue mucho lo que se observó, más allá de la interminable lista de ríos, lagos, bahías, etc.

Los registros cartográficos son elementos esenciales de este viaje; todas las informaciones escritas sólo adquieren consistencia cuando son confrontadas con su traspaso a los mapas. Es en ellos donde se definen las localizaciones con sus respectivas coordenadas. Esto explica por qué se realizó tanto trabajo de cartografía en estos viajes. El rico acervo de mapas legado por las tropas demarcadoras –que hoy se encuentra disperso en archivos de instituciones portuguesas,

españolas e iberoamericanas– pone de manifiesto el inmenso trabajo realizado por estas comisiones y muestra el empeño que aplicaron para proporcionar datos fehacientes sobre esas tierras interiores. En ellos está registrado cada uno de los ríos, montes, lagos, pueblos indígenas, los mismos a los que los demarcadores hicieron referencia tanto en su *Diario* como, y sobre todo, en los documentos secretos.

No cabe duda de que para las coronas ibéricas el viaje realizado por las Terceras Partidas de Límites se cubrió con éxito. Llevando en sus canoas los más modernos instrumentos de medición producidos en Europa, este equipo venció barreras, reconoció la frontera y cartografió. Era conocido el hecho de que estaban en territorios habitados por diversos pueblos indígenas. Pero éstos son protagonistas sólo cuando aparecen como un impedimento para la demarcación. Y entonces fueron identificados como indios enemigos y recibieron de los peninsulares todo el mal que se les podía hacer; sus territorios pasaron a ser considerados como parte del dominio de las potencias coloniales ibéricas, integrándose al proceso de toma de posesión –efectiva y cartográfica– que llevaba a cabo la empresa de demarcación.

## Bibliografía

CARNEIRO DE MENDONÇA, Marcos (1985): *Rios Guaporé e Paraguai primeiras fronteiras definitivas do Brasil*. Xerox do Brasil. Rio de Janeiro.

CLEMENTE FERREIRA, Mário (2007): «O Mapa das Cortes e o Tratado de Madrid, a cartografia a serviço da diplomacia». *Varia História*, 23 (37): 51-69.

CORTESÃO, Jaime (org.) (s/d): *Alexandre de Gusmão e o Tratado de Madrid (1750)*. Ministério das Relações Exteriores. Rio de Janeiro.

CORTESÃO, Jaime ([1953a]. 2001): *O Tratado de Madrid*. Senado Federal. Brasília (edición facsimilar).

COSTA, Maria de Fátima (1999): *História de um país inexistente. Pantanal entre os séculos XVI e XVIII*. Estação Liberdade/ Kosmos. São Paulo.

DOBRIZHOFFER, Martin ([1783-1784<sup>a</sup>. Viena] 1967): *Historia de los Abipones*. Traducción. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia (Chaco), vol. 2.

FUNDACIÓN CARLOS AMBERES (ed.) (1995): *De Mercator a Blaeu. España y la Edad de Oro de la Cartografía en las Diecisiete Provincias de los Países Bajos*. Catálogo de la Exposición. Fundación Carlos de Amberes. Madrid.

FURLONG, Guillermo (1936): *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*. Buenos Aires.

(1946): *Los Jesuitas y la Cultura Rioplatense*. Editorial Huarpes. Buenos Aires.

MARTÍN MERÁS, Luisa (s/d): «Aspectos artísticos de la cartografía europea»: *Cartografía marítima hispana. La Imagen de América*. Lunweg Editores/ CSIC. Madrid.

VANGELISTA, Chiara (1993): «Los guaikurú, españoles y portugueses en una región de frontera: Mato Grosso, 1770-1830». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*. Tercera serie, 8 (2.º semestre): 55-76.

## Fuentes documentales

### Manuscritos

DIÁRIO DA TERCEIRA PARTIDA DE LIMITE, Ms. Doc 3 (1) 1753 . Museo Naval, Madrid.

CÓPIA DO DIÁRIO FEITO POR ORDEM DE SUAS Magestades F e C QUE COMPREENDE A DEMARCAÇÃO DA LINHA DE DIVIZÃO DESDE O SALTO GRANDE DO RIO PARANÁ ATHÉ A BOCA DO RIO JAURU NA AMÉRICA MERIDIONAL, EXECUTADA PELAS TERCEIRAS PARTIDAS, QUE SUBIRAM PELO RIO PARAGUAY ANNO DE 1753. Ms. Yan 11, 1759. Instituto de Estudos Brasileiros-IEB/ USP, São Paulo.

### Impresa

ACADEMIA REAL DAS SCIENCIAS DE LISBOA (1841). *Collecção de noticias para a História e Geografia das Nações Ultramarinas que vivem nos Domínios Portugueses ou lbes são vizinbas*. Lisboa.

ANGELIS, Pedro de (1836): *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del río de la Plata*. Imprenta del Estado. Buenos Aires.

TRATADO DE MADRID (1750): Imprenta del Mercurio Joseph de Orga. Madrid.